

EVENTO RELEVANTE

28 de agosto de 2017 – Abengoa (MCE: ABG.B/P SM), compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y medioambiente, generando electricidad a partir de recursos renovables y produciendo agua potable a partir del agua de mar. (www.abengoa.com).

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2017 – **ABENGOA MÉXICO, S.A. DE C.V.** (“**Abengoa México**”), en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 50 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, por este medio informa al público inversionista que el día 25 de agosto de 2017, Concesionaria del Acueducto el Zapotillo, S.A. de C.V, sociedad afiliada de Abengoa México, ha presentado escrito de Renuncia Sin Responsabilidad a la concesión en su favor de conformidad con el título de concesión número OCLSP-DAPDS-01-11, otorgada por la Comisión Nacional del Agua, a través del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, de fecha 14 de octubre de 2011 (según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo).

Departamento de Comunicación:

Marián Ariza Narro

Tel: +34 954 93 71 11

Email: comunicacion@abengoa.com

Relación con inversores:

Izaskun Artucha Corta

Tel: +34 954 93 71 11

Email: ir@abengoa.com

Atentamente,

Abengoa México, S.A. de C.V.